

de Valle. El jefe pronunciado se retiró en seguida hácia la inmediata cordillera del Bacatete y en la madrugada del día 10, estando acampado en el punto que se llama Los Pilares, fué sorprendido y derrotado por 200 hombres de las fuerzas de Pesqueira al mando del Coronel Don Eleazar B. Muñoz. Palacio perdió algunos muertos y prisioneros y muchos dispersos que huyeron por distintas direcciones. Una pequeña fuerza que logró reunirse despues de la derrota, continuó su marcha para el Distrito de Alamos y se reunió á varios grupos revolucionarios que habia en algunos de aquellos pueblos.

Serna habia destacado sobre Hermosillo, al mando del Comandante Don Jesús Campa, su mejor fuerza del Distrito de Altar con el objeto de venir él personalmente á cambiar el teatro de sus operaciones al centro del Estado, y creyendo encontrar en dicha plaza á sus soldados, marchó á reunirlos sin mas que una pequeña escolta; pero ya Campa y Palacio habian abandonado á Hermosillo donde se encontraba el General Pesqueira, y habian sido aquellos derrotados en Los Pilares. Serna pretendió seguirlos hasta el Distrito de Alamos, haciendo el camino por la costa, pero no pudo pasar porque recibió la noticia de la derrota de Palacio y porque las fuerzas del Gobernador Pesqueira en el Valle de Guaymas y las del coronel Don José T. Otero en Baroyeca, le impidieron el paso. No pudiendo, pues, seguir á sus soldados, Serna se devolvió al Altar y se reunió en Tubutama con Lizárraga el 27 de Enero. El jefe gobiernista Altamirano y Altamirano, habia marchado de nuevo á continuar la campaña en aquel Distrito y el 6 de Febrero fueron derrotadas sus fuerzas, en número de 200 hombres, por 70 que mandaba el jefe de la revolución en los Pozos de Serna despues de una lucha reñidísima en que se entablaron combates personales y cuerpo á cuerpo.

Don José J. Pesqueira habia establecido su campamento en la hacienda de San Antonto, á cinco leguas

de Guaymas, despues de la derrota que sus fuerzas le hicieron á Palacio. Las extorsiones que Don Ignacio estaba haciendo sufrir á la ciudad de Hermosillo, hicieron que la población quedara casi sola. Muchos de sus vecinos se refugiaron en Guaymas, en donde la fuerza federal les ofrecia un refugio seguro. Sin embargo, el Gobernador, haciendo uso de las facultades extraordinarias que le habia delegado el Presidente Lerdo de Tejada, que estaba investido de ellas por el Congreso de la Unión, á causa de la revolución del Plan de Tuxtepec, acaudillada por el General Don Porfirio Diaz, el Gobernador Pesqueira, decimos ordenó al Prefecto de Guaymas que aprehendiera á los vecinos de Hermosillo. Don Jesús, Don José y Don Dionisio Lacarra, Don Francisco Buelna, Don David Escobosa, Don Ignacio Llaguno, Don Elias Gonzalez y otros hasta acabar 17 personas, á quienes se acusaba del delito de trastornadores del orden público. Fueron efectivamente, reducidos á prisión, pidieron amparo al Juez de Distrito suplente D. Antonio Morán, que fungía por falta de propietario, y en momentos en que iban á ser conducidos al campamento de San Antonio por una escolta de caballería, se les concedió el amparo, se mandó suspender el acto y el Coronel del 15 Batallón Don José María Rangel dió el auxilio de la fuerza armada para hacer respetar la resolución del Juez de Distrito y los presos no salieron de Guaymas. En estas circunstancias recibió el Juzgado de Distrito Don Fernando M. Astiazarán, quien pretendió suspender las disposiciones del suplente Morán, pero el Coronel Rangel, apoyado por el General García Morales, se opuso decididamente á la salida de los presos y éstos se salvaron de caer en manos del Gobernador Pesqueira. El mismo Coronel Rangel, para poner fuera del alcance del Gobierno á otras muchas personas principales de distintos lugares del Estado que se habian refugiado en Guaymas, las filió en su Batallón como soldados.

En la ciudad de Alamos no habian permanecido ociosos los enemigos de Pesqueira. Muchas personas de con-

sideración se empeñaron con el Coronel Don Lorenzo Torres para que se pusiera al frente de un movimiento revolucionario que sería protegido y auxiliado con toda clase de elementos. Aquel jefe se resolvió, al fin: reunió una pequeña fuerza de caballería en los ranchos del Sur de Alamos y dispuso que Don Ramón Ibarra (á) Bolero iniciara el movimiento en el mineral de Promontorios. El doce de Enero, en la noche, Ibarra y Don Ramón Monzón, comerciante de aquel lugar, se pronunciaron en Promontorios y con alguna gente que pudieron reunir, atacaron la madrugada del 13 la plaza de Alamos, que tenía una pequeña fuerza á las ordenes del Prefecto Don José T. Otero, quien logró rechazar á los pronunciados, que huyeron en busca del Coronel Torres dejando dos muertos y tan gravemente herido á Monzón, murió á los pocos días. El 17 de Enero de 1876 D. Lorenzo Torres ocupó á Alamos y siguió sobre Otero que que había abandonado la ciudad, lo alcanzó en Minas Nuevas y allí lo derrotó, volviendo el mismo día á ocupar la plaza, en donde expidió el 19 una proclama secundando la revolución encabezada por Serna.

Palacio se había dirigido á Alamos, pero estaba detenido en el rancho de Bacusa por el Prefecto Otero que había organizado una pequeña fuerza y lo estaba hostilizando. Para protegerlo, el Coronel Torres destacó 100 caballos sobre aquel punto y ya con este auxilio Palacio pudo llegar á Alamos y se incorporó con las fuerzas que se estaban allí organizando.

En poco tiempo se reunieron en aquella ciudad como 700 ú 800 hombres de caballería y de infantería, contando con las partidas de Palacio, Juan Clímaco Escalante y Francisco Villa, que se habían incorporado al Coronel Torres, quien dispuso emprender la campaña al interior del Estado.

El Prefecto Otero se retiró á Baroyeca á aumentar sus fuerzas y el Gobernador Pesqueira, al saber los acontecimientos de Alamos, emprendió su marcha para aquel Distrito saliendo de su campamento de San Antonio el

24 de Enero y dejando al General Pesqueira al mando de los Distritos de Guaymas, Hermosillo, Ures y los demás de la frontera, con amplias facultades para combatir la revolución.

Don Lorenzo Torres emprendió su marcha sobre Baroyeca y el 4 de Febrero fué derrotado en Batacosa por Otero, cuyas fuerzas se habían reunido con las del Gobernador Pesqueira. Los pronunciados perdieron veinte muertos, algunos prisioneros y muchos dispersos, quedando reducidas sus fuerzas á menos de 100 hombres con los que el Coronel Torres se retiró á Alamos, cuya plaza evacuó al acercarse Pesqueira, quien la ocupó el día 8 con 700 hombres.

Al llegar las tropas del Gobierno á aquella población circularon los rumores de que iba á ser entregada la ciudad al saqueo, pero el Gobernador desmintió aquella especie. Sin embargo, muchas personas abandonaron sus casas y sus negocios y fueron á refugiarse al Estado de Sinaloa. Entonces el Prefecto Otero publicó un bando disponiendo que se presentaran todos los que habían salido, en el término de cuatro días, declarando enemigos de la paz pública á los que no lo hicieren.

El Gobernador Don José J. Pesqueira impuso un préstamo forzoso á los vecinos de Alamos, aun á los que habían abandonado la población, y como encontrara serias dificultades para hacerlo efectivo, ora por falta de recursos, ora por poca voluntad de las personas comprendidas en las cuotas, apeló á medidas violentas para obtener el pago. No solamente fueron puestos en prisión los ciudadanos más caracterizados, sino que muchos de ellos fueron llevados á la cumbre de una loma y expuestos á los rayos del sol, hasta que no pagaron las cantidades que se les exigían. Semejante proceder revela en aquel gobernante la idea de dominar solamente por la fuerza bruta sin preocuparse de la opinión pública, ni siquiera del respeto que se debe á la dignidad humana, ya que no á los preceptos de las leyes.

El 16 de Febrero el mismo Gobernador Pesqueira decretó en Alamos, en uso de sus facultades extraordinarias, una contribución ordinaria de 72,000 pesos anuales, distribuida en todo el Estado, una ley de clasificación de rentas en que se detallaban los ingresos que formarían la hacienda pública y otra ley, que lleva la fecha 23 del mismo mes, previniendo que nadie podía viajar en el Estado, ni cambiar de domicilio, sin un pasaporte expedido por la autoridad política. Estas duras medidas le daban al Gobierno resultados muy distintos de los que se proponía, pues se creaba más enemigos, se alejaba las simpatías que de otra manera pudiera haber adquirido y encontraba á cada paso mayores resistencias para obtener los elementos de guerra que necesitaba.

Las derrotas de Los Pilares y Batacosa fueron un golpe bien rudo para la revolución, pero no definitivo, pues á pesar de ellas continuaba ardiendo la guerra. Serna y Lizárraga tenían organizadas algunas fuerzas en el Altar; muchos de los dispersos de Batacosa se reunieron y sostuvieron en Movas, el 6 de Febrero, un combate con fuerzas pesqueiristas mandadas por Francisco Moraga, y Don Lorenzo Torres se mantenía firme en las inmediaciones de Alamos con cerca de 200 hombres de caballería, después de haberseles separado el Coronel Juan Climaco Escalante, quien con los soldados que quisieron seguirlo, atravesó todo el Estado hasta la frontera del Norte.

Pesqueira, juzgando que era fácil acabar con la poca fuerza de Torres, destacó sobre él al Comandante José Gastelum con mas de 100 hombres, que fueron derrotados completamente en el rancho de San Francisco. En seguida destacó una columna de cerca de 400 hombres, de las tres armas al mando del Coronel Eleazar B. Muñoz, la cual se encontró con los revolucionarios en San Vicente el 22 de Febrero, pero sin lograr hacerles gran daño, pues viendo el Coronel Torres la superioridad de la fuerza enemiga, se batió en retirada conservando toda su gente y sin ser seguido.

Se vé por lo que llevamos narrado que, aunque la revolución había recibido golpes de mucha importancia, estaba muy léjos de haber terminado y aun luchaba con energía desde el uno hasta el otro extremo del Estado. Pesqueira tenía mayor número de tropas de combate, pero el movimiento sernista tenía mayores simpatías en la opinión pública, y aunque sus fuerzas no pasarían de 500 á 600 hombres, hay que tomar en cuenta que éstos estaban ya quemados en los combates, habían aprendido á ser soldados y á sufrir todas las necesidades de aquella campaña tan dura, sobre todo, se hallaban divididos en varias partidas de esas que no es fácil exterminar cuando cuentan con el apoyo moral de los pueblos. La prueba de esto es que el Gobierno, contando con gefes militares aguerridos y acostumbrados al triunfo, y con mayor número de fuerzas no podía acabar con los revolucionarios por mas esfuerzos que para ello empleaba.

En este estado se hallaban las cosas cuando el General Don Vicente Mariscal, que había salido de México el 27 de Enero comisionado por el Presidente Lerdo para arreglar los asuntos de Sonora, desembarcó en Guaymas, en donde expidió, con fecha 1º de Marzo, una proclama en que daba cuenta del objeto de su arribo é invitaba á los partidarios beligerantes á suspender las hostilidades para dar una solución pacífica á la lucha armada. En seguida aquel gefe, con una fuerza de cien hombres del 15 Batallón de línea, se embarcó rumbo á Alamos, tomó tierra en Santa Bárbara y llegó á aquella ciudad, siendo allí objeto de una recepción entusiasta de parte de los vecinos. Mariscal llevaba ya las impresiones que había recogido en Guaymas, en donde tanto los gefes militares como los empleados civiles de la Federación, le habían pintado con los más negros colores la administración de Pesqueira. Después de conferenciar en Alamos con el Gobernador, este evacuó la plaza marchando con sus fuerzas para Ures, y el 14 de Marzo de 1876 Mariscal declaró á Sonora en estado de sitio y reasumió el mando político y militar. El Gobernador Pesqueira protestó

contra esta medida alegando que no era eso lo que habia quedado convenido, y Mariscal, temiendo alguna resistencia, llamó á Alamos al Coronel Lorenzo Torres con sus fuerzas, á las cuales mandó considerar como auxiliares del ejército. Expléndida fué la recepción que se hizo en aquella ciudad al gefe revolucionario y á sus soldados: lo más escojido de los vecinos fueron á encontrarlos hasta las orillas de la poblacion, las calles se regaron de flores, los vivos más entusiastas se les dirijian á su paso y, en una palabra, fueron objeto de una verdadera ovación. Todo esto contribuía á que el General Mariscal se formara el más alto concepto del prestigio que gozaba la revolución y á que juzgara necesario eliminar del Gobierno al partido pesqueirista.

No menos ardientes fueron las demostraciones de simpatía de que fué objeto en Hermosillo el gefe de la revolución Don Francisco Serna, que vino á esta ciudad con las fuerzas de su mando inmediato, llamado por Mariscal. La población entera salió á recibirlo con muestras de un regocijo sin límites; se le tributaron homenajes de consideración y simpatía por todas las clases de la sociedad; se le dirijieron entusiastas felicitaciones y fué tal el interés que despertó su llegada, que las gentes se disputaban con empeño los balcones y las azoteas de las casas para ver desfilár su fuerza.

De Alamos marchó Mariscal á Guaymas y luego á Hermosillo, acompañado de las tropas federales del 15 Batallón, de algunas de las Colonias Militares y de las auxiliares al mando del Coronel Torres. En dicha ciudad fué objeto aquel gefe de otra calurosa recepción en que se le demostró cuán general era el regocijo por el término de la guerra con las declaraciones de estado de sitio.

Entretanto el Gobernador Don José J. y el General D. Ignacio Pesqueira estaban en Ures, conservando aún sus fuerzas organizadas; pero despues de algunos preliminares las dieron de baja, se sometieron al nuevo orden de cosas y se retiraron á la vida privada.

Las fuerzas del Coronel Torres regresaron á de darse baja en Alamos, las de Serna se disolvieron también y Mariscal entró de lleno en el ejercicio del Poder.

Difícil y laboriosa tenía que ser la tarea del nuevo Gobierno con el desquiciamiento en que se encontraba la administración pública á causa de la guerra, y Mariscal la emprendió ayudado por el partido que habia hecho la oposición á Pesqueira. El 3 de Abril, nombró Secretario de Gobierno á Don Jesús Quijada, persona inteligente y experimentada en los asuntos públicos y uno de los autores de la Constitución reformada en 1872. Desde luego se nombraron nuevos Prefectos en los Distritos y se les autorizó para que pudieran cambiar los Ayuntamientos; se dispuso que el Tribunal de Justicia siguiera ejerciendo sus funciones; se nombraron nuevos empleados en el ramo administrativo; se trató de dar organización á la hacienda pública rebajando algunas de las contribuciones que habían sido decretadas por Don José J. Pesqueira, y se establecieron *acordadas* ó piquetes de fuerzas rurales para la persecución de malhechores.

Por decreto de 21 de Marzo, el Presidente Lerdo de Tejada aprobó y ratificó la declaración de estado de sitio hecha por Mariscal y la mayor parte de los Ayuntamientos del Estado elevaron con tal motivo, votos de gracias al Primer Magistrado de la Nación.

Tiempo ha que no nos ocupamos de los apaches, que con intermitencias más ó menos prolongadas, seguían cometiendo sus depredaciones en la frontera. El 15 de Abril derrotaron en los Charcos una fuerza de Moctezuma haciéndole varios muertos, mientras que á ellos no podía causárseles ningún mal á pesar de la constante persecución que les hacían los pueblos. En el mes de Mayo de este año el Gobierno americano dispuso que la tribu fuera removida de la reservación de Chiricahuí y llevada á la de San Carlos, un poco mas lejos de nuestra frontera, pero siempre en el Territorio de Arizona. Se creyó que con esto ya no podían invadir á Sonora, pero

la esperanza fué vana. Sólo dieron una tregua de muy pocos meses, pues en Agosto se escaparon algunos de ellos de la reserva y vinieron á expedicionar, como de costumbre, en nuestro territorio. En Octubre de este mismo año de 1876 los cabecillas indios Jú y Gerónimo, por conducto del americano Don Casimiro Streeter, propusieron al Gobernador Mariscal que vendrían con su tribu á vivir en paz en Sonora, lo que les fué concedido á condición de que se establecieran en alguna de las Colonias militares de la Frontera viviendo allí tranquilos y recibiendo, en cambio, del Gobierno las vituallas necesarias para que se mantuvieran sin necesidad de apelar al robo y asesinato. Tampoco esto dió resultado, pues los apaches continuaron y continúan hasta hoy en su vida vagabunda y sangrienta.

En el mes de Junio los Ayuntamientos y vecindarios de los pueblos comenzaron á dirigir representaciones al Gobierno y Comandancia Militar del Estado pidiendo que se pusiera en vigor la Constitución reformada en 1872 y puede asegurarse que no quedó un solo pueblo del Estado que no hiciera su solicitud en este sentido; pero el General Mariscal no podía resolver y no resolvió sobre asunto tan grave.

En este año se hicieron las elecciones de Poderes Federales, en circunstancias en que la República se encontraba envuelta en la revolución nacida del Plan de Tuxtepec. El General Mariscal tenía naturalmente que proteger la candidatura del Presidente Lerdo y el partido independiente de Sonora, que era porfirista, lo secundó, expresando en proclamas que circularon impresas, que su voto en favor de la reelección del Presidente reconocía por móvil un sentimiento de gratitud por haber salvado al Estado del dominio del partido pesqueirista. Este no permaneció indiferente y en un manifiesto que publicó y en el cual se veían las firmas de D. José J. y de D. Ignacio Pesqueira, dijo que seguía la candidatura de Lerdo porque profesaba los principios reeleccionistas y por convicción. Este era un recurso

de política podía dar frutos en el porvenir. Así fué como el Presidente Lerdo de Tejada fué reelecto en Sonora unánimemente.

La revolución tuxtepecana se extendía por toda la República, excepto pocos Estados, entre estos Sonora, que cansado de tanta revuelta tenía como suprema aspiración la paz. Sinaloa estaba en poder de los revolucionarios y temiendo el General Mariscal que éstos pudieran intentar un movimiento sobre Sonora, dispuso que el Coronel Don Próspero Salazar Bustamante, con las Colonias Militares, marchara al Fuerte, cuya plaza ocupó para evitar cualquiera amenaza contra la tranquilidad pública, que pudiera venir por aquel rumbo; avanzó hasta Sinaloa y después de perseguir á los derrotados de Tameapa, volvió al Fuerte.

En Octubre de 1876 fué declarado reelecto Presidente de la República Don Sebastián Lerdo de Tejada. El Presidente de la Suprema Corte de Justicia Don José María Iglesias, se opuso á esa declaración y el Gobernador del Estado de Guanajuato, General Florencio Antillón, secundando las miras de Iglesias, se rebeló, así mismo, contra la reelección y expidió un plan revolucionario en Salamanca, en el cual se llamaba al Presidente de la Corte á ejercer la Suprema Magistratura de la República, por ministerio de la ley. Recibidas en Sonora estas noticias, el General Mariscal expidió una proclama protestando contra la conducta de Iglesias y haciendo un llamamiento á los sonorenses para defender, si fuere necesario, al Presidente Lerdo.

El 16 de Noviembre del mismo año de 1876 el General Porfirio Díaz triunfó en Tecoac sobre las fuerzas del Gobierno y marchó victorioso sobre la capital, que fué abandonada por Lerdo. Estas noticias hicieron que Mariscal expidiera una segunda proclama reconociendo á Iglesias como legítimo depositario del Poder Ejecutivo de la Nación en virtud de la huída de Lerdo.

Desde la declaración de estado de sitio, los Pesqueira habían estado en paz, Don Ignacio en su hacienda de

Las Delicias ocupado en sus negocios particulares y D. José J. en Guaymas; pero apenas se supo en aquel puerto el triunfo del General Díaz en Tecoac y la huída de Lerdo, Don José marchó violentamente á Las Delicias y en compañía de Don Ignacio y con algunos de sus antiguos partidarios, se pronunció en aquella hacienda el 19 de Diciembre, mandando atacar á un piquete de fuerza de la Colonia Militar de Chinapa que pasaba por allí, de cuyo acto resultó la muerte del Sub-Teniente Sixto Rocabado y de dos soldados. Al día siguiente Don José J. Pesqueira dirigió á Mariscal una comunicación diciéndole que en virtud de haberse separado de la capital de la República el Presidente Lerdo y de ejercer legítimamente la Presidencia Don José Maria Iglesias, el Estado de Sonora había recobrado su soberanía, haciéndose él cargo del Poder Ejecutivo como Gobernador constitucional: que dijera si lo reconocía con ese carácter.

Desde luego ocurre una observación muy curiosa. Cuando apenas acababa el General Mariscal de reconocer á Iglesias como Presidente de la República, Pesqueira reconociendo la legitimidad de aquel funcionario, desconocía los títulos con que Mariscal ejercía el Poder Ejecutivo del Estado y lo reclamaba para sí. Eran dos legitimistas proclamando al mismo Gefe y dispuestos á despedazarse entre sí por el mando local. No es éste, por cierto, el único caso que registran los anales de nuestra sangrienta historia.

Pesqueira reunió desde luego en Las Delicias hasta 300 hombres armados y mandó agentes á los pueblos que consideró le eran mas adictos, pero éstos no obtuvieron gran éxito. Don Jesús M. Martinez logró reunir en la Municipalidad de Horcasitas unos 30 hombres en favor de la insurrección, pero una fuerza desprendida de Ures á las órdenes del Comandante de Guardia Nacional Don Adolfo Islas, lo derrotó el 6 de Enero en el rancho de Badillo. Altamirano y Altamirano levantó otra pequeña fuerza en el pueblo de Cumpas, Distrito de Moctezuma, pero el 18 del mismo mes fué derrotado

en Banámichi por el Prefecto de Arizpe Don Juan Clímaco Escalante: poco después apareció en Tuape organizando nuevas fuerzas en favor del movimiento pesqueirista, pero no logró gran éxito porque marcharon en su persecución el Comandante Don Antonio Aguirre y el Capitán Rómulo Villa.

Sin perder mucho tiempo destacaron los Pesqueira, de Las Delicias, una fuerza de caballería sobre Ures, siguiendo ellos, con el resto de sus fuerzas á situarse en esa parte del rio de Sonora que se llama el Cajón, entre Ures y Baviácora. La capital del Estado se alarmó, pero á la sazón llegó Mariscal de Guaymas, destacó una fuerza de caballería sobre el enemigo, con el cual se tiroteó el 29 de Diciembre en San Joaquín, siendo los pesqueiristas rechazados.

Ures tenía de guarnición una parte del 15º Batallón de línea y algunas fuerzas de Guardia Nacional y el 3 de Enero llegó el resto de aquel cuerpo y dos dias después las Colonias Militares.

Los Pesqueira ocupaban en el Cajón buenas posiciones militares en espera de ser atacados allí para defenderse con ventaja, pero Mariscal se estuvo quieto en Ures en espera de que abandonaran aquel punto en donde no podían permanecer mucho tiempo. En efecto, los Pesqueira, dejaron sus posiciones, se dirijieron con sus fuerzas por Mátape, siguieron por Tecoripa, Onavas y Movas, hasta llegar á Baroyeca en donde esperaban ser secundados por el Coronel D. José Tiburcio Otero, pero éste, no queriendo tomar parte en aquella revolución, ni siquiera se dejó ver por sus antiguos gefes.

Mariscal, tan luego como sintió la marcha de los Pesqueira, salió sobre ellos de Ures, con 400 hombres entre fuerzas federales y de Guardia Nacional, pero aunque los siguió tenazmente hasta cerca de Baroyeca no pudo darles alcance. Entonces dejó al Coronel José María Rangel en persecución del enemigo y él se vino á Guaymas. Entretanto, en Alamos se habian organizado fuerzas para resistir á los Pesqueira, pero éstos retro-

cedieron de Baroyeca y sin ser molestados por Rangel, se vinieron hasta Ures, cuya plaza atacaron el 23 de Enero de 1877. La población estaba defendida solamente por unos cuantos soldados y por los vecinos que logró reunir el Prefecto Don Rafael A. Corella, y no pudiendo resistir al enemigo en campo abierto, se encerraron en el edificio llamado la Corrección, desde donde se defendían. Las fuerzas de Pesqueira ocuparon una parte de la ciudad y el llamado Hospicio, que son unas ruinas inmediatas á la Corrección, sitiando á los que estaban encerrados en ella. Mal la hubieran pasado éstos, á no ser porque el 26 en la noche llegó el Coronel Rangel y batió á los pesqueiristas haciéndoles varios muertos, heridos y prisioneros y obligándolos á huir en desorden por el rio de Sonora, perseguidos por el Comandante de las Colonias Militares Florencio Ruiz, quien se situó en el pueblo de Guásabas, Distrito de Moctezuma, mientras los Pesqueira con los restos de su fuerza permanecían en Janos, en el territorio del Estado de Chihuahua.

Entretanto todo el país había reconocido el Gobierno provisorio de la Unión emanado del Plan de Tuxtepec, excepto Sonora. Hasta el día 5 de Febrero de 1877, cerca de tres meses después del triunfo de Tecuac, reconoció el General Mariscal aquel nuevo orden de cosas levantando actas de adhesión que firmó con todos los empleados federales y del Estado.

El 9 de aquel mismo mes, Mariscal decretó en Guaymas, una contribución extraordinaria de cinco veces la cuota de la ordinaria en un mes, para pagar los gastos hechos con motivo del levantamiento de los Pesqueira.

Desde el 23 de Diciembre de 1876, el General Don Juan N. Méndez, encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo de la Unión, había expedido la convocatoria para las elecciones federales, disponiendo, respecto de los Estados, que expidieran las convocatorias para nombrar autoridades locales al mes de que los Gobernadores provisionales recibieran el decreto. Este no se publicó en Sonora sino hasta el mes de Marzo de 1877 y con fecha

20 de Abril el Gobierno de Mariscal convocó al Estado á elecciones de funcionarios locales. Al hacerlo declaró que no pudiendo resolver cual de las tres Constituciones que había en Sonora, si la de 1871, la de 1872 ó la de 1873 era la legítima, el Congreso que se eligiera tendría el carácter de constituyente y funcionaría, en seguida, como legislativo.

Desde luego se inició la lucha electoral entre dos partidos en que se dividió el Estado: mariscalistas y sernistas. Triunfó el primero, no por otra cosa que por haber rehusado el Sr. Serna aceptar su candidatura, no obstante las instancias que para ello le hicieron sus amigos. El General Mariscal fué, pues, electo Gobernador constitucional de Sonora y Vice-Gobernador Don Francisco Serna, postulado para este puesto por los mariscalistas. El día 3 de Julio lo declaró así la Legislatura, cuyo cuerpo se había instalado el día 1º del mismo mes, conforme á la convocatoria. Mariscal dejó su investidura de Comandante Militar y siguió en el poder con el carácter de Gobernador constitucional electo popularmente, y el Congreso comenzó á funcionar dictando algunas leyes provisionales mientras expedía la Constitución que debería regir.

Entretanto los Pesqueira no permanecían mano sobre mano. De Janos marchó Don Ignacio á Chihuahua y de allí al rancho de San Antonio, en el Estado de Durango, en donde con el carácter de comisionado de Don José J. tuvo una conferencia con el General Naranjo. Don Ignacio alegaba los títulos de su primo Don José como Gobernador de Sonora y reclamaba el apoyo del Gobierno del General Diaz para que lo pusiera en posesión del Poder Ejecutivo de este Estado. El General Naranjo dispuso que los Pesqueira dieran de baja la fuerza que tenían en Janos, para lo cual les proporcionó algunos recursos, recomendó al General Mariscal que no persiguiera á los pesqueiristas y acordó que Don Ignacio fuera á México á gestionar allá lo relativo al Gobierno de Sonora. Con este motivo el General Pesqueira marchó á la